

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3270

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Martes 13 de Mayo de 1913

## Al pueblo republicano

Podría decirse que este artículo era un verdadero manifiesto político. No tenemos inconveniente alguno en que parezca semejante obra. Aunque nominalmente no os tenemos la representación de fuerza de partido alguna, nuestra vida en el estadio de la prensa nos da autoridad para dirigirnos a las masas en esta forma. En realidad, nuestro criterio, exhibido a diario en las columnas de este periódico, no es sino la diaria manifestación de nuestras ideas, de nuestros propósitos, de nuestra protesta constante contra todo lo que con error ó con malicia actúa en la vida pública.

Además estamos muy persuadidos, por el imperio de la realidad, de que nuestra fuerza de opinión es muy considerable, aparte las vanas garrulerías de la pluma; de que representamos en la esfera pública, más que nuestro particular pensamiento, el pensamiento de miles de ciudadanos, que un día y otro día siguen con asentimiento la lectura de nuestros juicios, sin que a nosotros jamás a los labios la más leve protesta.

Nos consideramos, pues, capacitados, como si fuéramos un organismo político, perfecto y legalmente constituido, para dirigirnos a nuestro cuerpo electoral, a nuestro partido, ese partido que nos lee y que sigue nuestras inspiraciones.

Dicho esto, nos toca continuar nuestro pensamiento.

Hoy no hablamos, precisamente a todos nuestros lectores; hablamos muy especialmente a aquellos elementos que constituyen dentro del movimiento social, la médula de nuestras aspiraciones políticas. Nos dirigimos a los republicanos, a las clases neutras, a los jóvenes almerienses que aun no han ejercitado sus armas poderosas en bien de los intereses del país. Nos dirigimos a ellos para llamarles la atención sobre todo que eso que discurre en medio de la plaza pública, y que constituye la mayor vergüenza de nuestra patria, la ruina y la deshonra de nuestro país.

Y no hay de qué asustarse. Vivimos en una época, en que asustarse de lo que digamos ahora, sería tener la mayor de las desvergüenzas; porque nos habríamos de haber asustado de oír la verdad, cuando habíamos permanecido impasibles ante la corrupción general del país y aun ante el proceso tranquilo é impune del crimen político.

Es posible que la ciudad de Almería, que la provincia, con su silencio, asientan a la obra destructora y suicida que se está llevando a cabo por nuestros políticos profesionales, republicanos y monárquicos?

Nosotros queremos partir hoy, en público, desde las columnas de este diario. Queremos llamar poderosamente la atención de todos los ciudadanos sobre la labor que se viene desarrollando, para que no pueda llamarse nunca a engaño, y si quiere, pueda orientarse en busca de soluciones que salven a este pobre país de la ruina moral y material que le amenaza.

Nosotros no podemos estar conformes, ni con la conducta seguidapor los monárquicos ni por los republicanos históricos, todos ellos víctimas en la ocasión presente de sus propios y personales egoísmos, sin que para nada tengan en cuenta los intereses generales del país.

Nosotros, á fuerza de periodistas honrados y defensores en toda ocasión de los intereses del pueblo, tenemos que decir toda la verdad que descubrimos con nuestra actuación en la vida pública. Si hay monárquicos que son enemigos del pueblo, tenemos el deber y el derecho á desenmascararlos á la faz del país. Si hay republicanos, que perdiendo ó sin perder las pistas, son tan reprochables como los monárquicos, tenemos la obligación ineludible de decirles que fueron unos traidores á la sacrosanta causa del pueblo. Una y otra cosa venimos haciendo, y de lo uno y de lo otro queremos hablar hoy al pueblo.

Bastará que se recorra la colección de este periódico, desde su primer número hasta la fecha, donde escribieron muchos republicanos que hoy se han de ver sometidos á nuestra implacable fiscalización, para convencerse de que los monárquicos, no solo fueron el obstáculo insuperable para que el país progresara y la ciudad se redimiese. Bastará atenerse fría y serenamente á los hechos que han quedado patentes é incontrovertidos en nuestro periódico desde hace unos cuantos meses para que nos convenzamos todos, de que hay que operar en la organización de las fuerzas republicanas una gran reforma, que abarque desde el criterio para constituirse hasta el criterio para actuar en la vida pública.

Los monárquicos, bien se les estudie en la Diputación, bien sea en el Ayuntamiento, ora sea bajo el carácter meramente político, ya sea en el amplio carácter social, están completa y absolutamente incapacitados para regir los destinos públicos.

Nosotros no acusamos á todos de ignorancia. Ya sabemos que entre los monárquicos hay gentes de talento. No acusamos á todos de malicia, ya sabemos nosotros que entre los monárquicos hay gentes de buena fe, honradas. Nosotros acusamos á los monárquicos de talento de *inmorales*; nosotros acusamos á los monárquicos de buena fe, de *torpes*.

Sin necesidad de señalar con nombres quienes sean los unos y quienes sean los otros, como nuestra vidapueblerina estanqueña, todos nos conocemos y así se nos releva de todo esfuerzo en aquel sentido. Nosotros, con todos los elementos á la vista fallamos en este pleito y decimos, que los unos y los otros monárquicos, los torpes por torpes y los maliciosos por maliciosos, están completamente incapacitados para regir los destinos públicos.

En cuanto á los republicanos, sin que nosotros nos vayamos á colocar en una situación en que no sea más que la vanidad la que quede satisfecha, nosotros no tenemos que hacer notar sino una cosa: que todos, absolutamente todos los que lograron una investidura popular por propia confesión de algunos de los interesados se han reconocido *incapacitados para seguir ostentando el fuero republicano, por que perdieron las aristas, todo lo que tenían de carácter y protesta irreducible frente á las inmundidades de la política monárquica.*

¿Puede esto continuar así? Esa es la pregunta que nosotros hacemos á todo el pueblo almeriense y muy singularmente al pueblo republicano. Nos la dicta, nuestro acendrado amor á la patria chica y nuestro cariño á los ideales redentores á que venimos dedicando un culto casi romántico.

Nosotros creemos, con toda sinceridad, que no es posible que esa manera de vivir siga imponiendo el ritmo á nuestra conducta colectiva; que urge poner enérgico remedio, y que el pueblo vaya alzándose de su prostración y se ponga en pie de guerra, para hacer á los culpables, por traición ó por vesania, de los desastres de nuestro pueblo, justicia seca, pero implacable justicia; que es absolutamente indispensable, que las gentes de corazón sano y de elevadas aspiraciones, que aun no se hayan contaminado de esta vidahistórica, se constituya en organización regular y poderosa, que vaya á las elecciones y triunfe, que invada las corporaciones oficiales é imponga su criterio redentor.

De lo contrario, no lo dudeis, habrá sonado la hora de que todos los que no tengan aversión á la inmoralidad y al desafuero, vayamos emigrando, ¡uno á uno, ciento á ciento, como en manada de ovejas, dejando libre este desdichado solar de la patria entregado á la voracidad de los lobos que la han despedazado ya hasta las entrañas.

## Crónica de Modas

**El cuello Médicis.—Intentos y vacilaciones.—Grosco.—De sombreros**

No puede volver sobre las *toilettes* sin recordar el éxito siempre sobresaliente del cuello Médicis.

Se asegura que se impondrá más y más á las elegantes, sobre todo en los trajes de vestir para de noche y el supremo *«chic»*, lo que constituye la última palabra—es llevado de la misma seda que el chaleco de los caballeros.

Para el día, las blusas, como ya he dicho, adornadas con bordados verdaderamente deliciosos, gozando del más grande favor.

Fuera de esto, no hay más que tentativas de los modistos, que buscan de buena fé un estilo del tiempo presente, pero no llegan á hacer aceptar más que un acomodamiento de los restos del pasado.

Haganos constar una tendencia tan extraordinaria como extravagante: llevar las medias rojas y ver es.

No se trata de parecerse a un acróbata, sino al antiguo bufón de los reyes que llevaba una media roja y otra verde.

## El canto de Rogelio

### Whil nobu sub sole

(Puede aplicarse la traducción del eximio latinista almeriense, don Enrique de Tovar)

Señor Espinar el de la triunfante espada de la voz trecoartada y el buen grupo liberal.

Si fuera de Empresa mía, si Ramón no se ponía, si diera á mi fantasía rienda suelta en este día ya que mandas, Espinar, contigo me partiría y en las filas entraría de tu grupo liberal.

No me desdénese cuidado que estoy ya muy abroncado siempra el lanzón preparado detrás de mi capitán.

No me niegues tu mirada de travieso gavián y déjame franca estrada con la bandera plegada de una *lusion* desdichada en tu grupo liberal.

Y á lejós de Ramón y de Verdejo y hasta del propio Don Juan; si favor tu mano espera de un periódico cualquiera y en aventura guerrera quiere librarse tu afán, con la mano enclavijada á mi pluma bien tejaré, yo he de cantar la liada de tu fama proclamada junto á las aguas del mar.

Dueño mío, dueño mío no me trates con desvío ni me rechaces impío con tu olímpico ademán.

Por tu honor y por el mío con mi coraje bravo yo aumentaré el poder de tu grupo liberal.

No me habies de preferidos ni evokes mi dueño elvados que ya lej nos está que humildes y arrepentidos he de traer rendidos de la *lusion* desprendidos cien nombres es arrojados en las columnas es prendidos del valiente «Popular».

MIGITAS

## ¿Tres secuestradores?

Anteanoche á primera hora se desarrolló una escena en el huerto de pencias que existe á la salida del Barrio Alto, que produjo gran alarma entre aquellos vecinos y de la que las autoridades deben tomar buena nota.

Del relato que nos hace la joven de veinteaños Francisca del Aguila Belmonte, habitante en la calle del Patrón, resulta lo siguiente.

Debido á que la casa que habita esta mujer, carece de pozos negros, (tome nota el señor alcalde) acompañó á Francisca un niño al citado huerto, llevando en los brazos otra criatura de un año y medio.

Hallábase la madre junto al pequeño que evacuaba, cuando inesperadamente fué cogida por la espalda de los brazos en tanto que otros dos hombres se abalanzaron á ella arrebatándole la criatura que sujetaba.

La infeliz madre que no podía luchar con los tres hombres que le arrebataban á su hijo, cogió á este por una piernecita y gritó desesperadamente pidiendo socorro.

Algunas vecinas acudieron y los tres, malvados se dieron á la huida, brincando la tapia de la huerta que existe junto á las Hermanitas de los pobres, sin que les pudieran dar alcance algunos vecinos que salieron en su persecución.

## Nuestras campañas

### EL RADICAL en Nijar

**La protesta de un pueblo contra sus administradores.**— Los funcionarios públicos debieran hacer lo que nosotros hemos hecho, antes de fallar ningún pleito.—Si esto es administrar, que venga Dios y lo vea.

Sencillemente vamos á explicar el motivo de nuestra excursión al pueblo de Nijar y que creemos realizada con fruto en la ocasión presente. La razón estará bien pronto al alcance de todas las inteligencias, apenas digamos que Nijar se agita hoy merced á una formidable corriente de protesta contra su administración municipal y que una numerosa comisión no hace muchos días estuvo entre nosotros, reclamando nuestro auxilio. Y como nosotros no queremos terciar en ningún debate á *tantas ni á locas*, sin conocimiento de causa, para evitar el que, guiados de nuestros naturales y quijotescos ímpetus, cometieramos la insignificante torpeza de servir bastardos intereses políticos, en vez de servir á los intereses populares, nos consideramos obligados á estudiar de cerca, con nuestros cinco sentidos todo el germen, espíritu y proceso de la protesta.

Solemente animados de tan prudentes propósitos emprendimos la tarde del sábado pasado el camino de la carretera que al pueblo conduce embarcados en una prehistórica carreta en la cual desde tiempo inmemorial vienen *trasegandose* del pueblo á la capital y de la capital al pueblo, los pacíficos con provincianos de la tan maltratada comarca.

Hacia ya algún tiempo que el cronista no había puesto su planta en este pintoresco pueblo; al volver hoy á contemplar su blanco caserío y su vega sedienta entre la paz silenciosa de aldea reina en el caserío y el campo ha sentido renacer en su memoria alegres días del tiempo pasado. Todo está como ayer.

Pasando de la vega y amena rememoración sentimental de los días que se fueron á la humilde y vulgar prosa de las cosas que en la vida pública, diré que Nijar me ha producido una agradable sorpresa al contemplarla colectivamente organizada constituyendo todos los nijarños como un solo hombre, para la defensa de su dignidad, de sus derechos y de sus intereses.

No es cierto que sea una leyenda, lo de la rebeldía colectiva que en Nijar se ha levantado. Aquí vienen llegar una comisión de ciudadanos, que pudimos tomar por representación de una minoría mas ó menos considerable. Allí en el pueblo, se advierte que la comisión representa la totalidad ca si del vecindario.

En efecto: los elementos mas prestigiosos los mas sanos, desde los humildes hasta los mas encumbrados, se han organizado en Junta de Defensa, que está funcionando de una manera permanente, alentando la protesta que llega débilmente á la capital de la provincia, y esperando expectante, las soluciones que el poder público tenga á bien adoptar.

Me fué pues, muy fácil, ver congregados, casi en un instante, á mas de doscientos nijarños, departiendo en asamblea magna, sobre las medidas urgentes que se habían de tomar, para que los intereses de Nijar encontrasen fácil acogida en las autoridades superiores. Nada de ficción, nada de exageración. Mas de doscientos hombres reunidos en convención contra el caciquismo, estaban delante de mí, ejercitando el derecho de la protesta, dentro de los mas estrechos límites legales.

Contra quien se levanta toda esa marea? Contra el caciquismo representa lo por D. Antonio Vargas hombre de humilísima condición, que esgrimiendo de la astucia y la gramática parda ha conseguido recoger en sus manos inhábiles la dirección de un pueblo digno de mejor suerte. Contra la gestión de un alcalde—hermano del cacique—que atienden más solicitud los intereses políticos de su hermano, que los del pueblo. Contra las autoridades superiores, que, conociendo como conocen lo razonado de estas protestas, se encojen de hombros y dan patente en corso al cacique sometiendo á aquel vecindario á una vergonzosa esclavitud, con la cual ningún pueblo digno puede resignarse.

¿Cuales son las razones de estas protestas? Esta pregunta, podían hacérsela á sí mismo, los ciudadanos de un pueblo moral, como Bélgica, de un pueblo sujeto á las prácticas del derecho, como el pueblo inglés, de un pueblo equilibrado en su organización interna, como el pueblo francés. Pero en un pueblo como el español, y en una provincia como la nuestra, donde tanta inmoralidad tiene su asiento, donde tanta podredumbre tiene su cloaca, hacérsela esa pregunta es de una insostenible candidez.

Nijar, protesta porque sus presupuestos municipales de ingresos se hacen efectivos, casi en su totalidad y sus presupuestos de gastos no tienen vida sino en el papel; por que viene contribuyendo á las cargas municipales toda la vida y aun no tiene sus calles urbanizadas ni empedradas, ni tiene escuela pública, ni tiene alumbrado, ni tiene beneficencia, ni tiene comunicaciones telegráficas; porque los odios políticos se consagran en las prácticas de la administración cargando la mano contra el enemigo y pensando ó aliviando el tributo de los amigos.

Nijar, en fin, protesta, porque allí el caciquismo se ha constituido en Cantón adverso al cumplimiento de las disposiciones legales de toda índole.

Es lo de todos los pueblos. Hace unos días, este mismo periódico escribía en análogos términos, del pueblo de Serón, del pueblo de Fondón, de la ciudad de Cuevas.

No es pues, este, un caso aislado, ni mucho menos; es una manifestación de la inmoralidad general administrativa, que se ha hecho endémica en nuestro país, y con

especialidad, en nuestra provincia. Solo que en otros pueblos, no hay elementos condicionados para la protesta, y sufren con deshonorable paciencia el vilipendio de una política infame, y en Nijar, no solo la protesta está abonada, sino que tambien la rebeldía se haya fomentada por los mas sanos elementos sociales, hasta el extremo de que, el cacique, solo cuenta con la adhesión de los menos y de los mas desacreditados servidores. Y, naturalmente; de ahí nace toda esa protesta, y así se explica su importancia su unanimidad, su entereza.

¿Casos concretos de las causas fehacientes y generales de la protesta?

Antes de que fuéramos nosotros á Nijar, ya los señores de la comisión nijarña habian dado el escándalo de sus protestas en la misma capital: habia pregonado los motivos de sus quejidos.

El reparto de Consumos—pendiente aun de la aprobación de las autoridades administrativas de la provincia—se habla condescendido caprichosamente, sin exponerlo al público para las reclamaciones á que hubiera lugar como manda la ley. La estación telegráfica que venia funcionando en Nijar, habia sido clausurada, según se dice en una hoja que se ha repartido por la capital y por el pueblo, porque el caciquismo atentaba constantemente contra el secreto de la correspondencia, que la ley manda guardar respetuosamente. Nosotros mismos hemos sido casi portadores de una protesta que formulan tres concejales de aquel pueblo—y que se publica en otro lugar de este número—por que las sesiones del Ayuntamiento no se celebran ni se convocan con arreglo á la ley. A todo esto, sigue una serie interminable de detalles, imposibles de recoger en una crónica de información.

¿Será bastante cualquiera de estos hechos, para que las autoridades superiores intervinieran? Nosotros creemos que si, pero aun hay otras razones mayores, que deja mas para expuestas en otro artículo.

Lo que creemos, con toda lealtad, dicho antes de proseguir en estos trabajos, es que tanto el señor Gobernador, como el señor Delegado de hacienda, deben tomar cartas en el asunto, con toda seriedad y buen celo; el señor Gobernador, destituyendo al alcalde de Nijar, por no cumplir con la elemental disposición legal de celebrar las sesiones del municipio, como manda Dios y nuestra santa madre Iglesia; el señor Delegado, envíenlo una visita de inspección á la administración municipal, para que se entere su autoridad y podamos conocer nosotros si al Tesoro le han sido pagadas por el Ayuntamiento de Nijar las cantidades á que está obligado. Y puesto que esto se va á terminar por hoy, por si acaso mañana fuese tarde, tenemos que decir al señor administrador de propiedades é impuestos, que devuelva sin apropiar el reparto de consumo que lo ha traído en la maleta el señor Vargas á fin de que se cumpla con la ley, exponiéndolo al público, para que los vecinos todos puedan reclamar lo que á su derecho convenga.

Este es, el avance de nuestras impresiones sobre la cuestión de Nijar. Desde luego, nosotros creemos que el caso tiene mas importancia de lo que piensa el señor gobernador, que influido sin duda por las informaciones de un alcalde discutido, no advierte que el pueblo de Nijar está abocado á la asonada ruidosa; si la justicia no se le hace por los que tienen el deber de hacérsela, noble y desinteresadamente.

Este es, el avance de nuestras impresiones sobre la cuestión de Nijar. Desde luego, nosotros creemos que el caso tiene mas importancia de lo que piensa el señor gobernador, que influido sin duda por las informaciones de un alcalde discutido, no advierte que el pueblo de Nijar está abocado á la asonada ruidosa; si la justicia no se le hace por los que tienen el deber de hacérsela, noble y desinteresadamente.

Este es, el avance de nuestras impresiones sobre la cuestión de Nijar. Desde luego, nosotros creemos que el caso tiene mas importancia de lo que piensa el señor gobernador, que influido sin duda por las informaciones de un alcalde discutido, no advierte que el pueblo de Nijar está abocado á la asonada ruidosa; si la justicia no se le hace por los que tienen el deber de hacérsela, noble y desinteresadamente.

## Madres infames

### Una niña abandonada

La noche del pasado sábado fué abandonada una niña recién nacida en casa de Doña Dolores Domínguez Serrano conocida por la «Florer» y habitante en la plaza de la mistad.

El hecho, según nos lo refiere con mucho gracejo la «Florer» ocurrió proximoamente á las once y media de la noche. En el momento en que ella discutía con su marido, dice, por sí habia tomado tantas ó cuantas copas ó si era vino de la Alpujarra ó de Albuñol, su madre que es una pobre anciana ciega, se habia sentado en el tranco de la puerta, cuando alguien le dejó caer en la falda la criatura y huyó.

«La Florer» salió á todo escape pero no vió á nadie y cogiendo á la recién nacida invitó á su caro esposo para que se quedase con él, más esta pobre gente que apenas gana para mal comer, tuvieron que desistirse de tal empeño y entregaron á la niña al cabo de municipales conocido por «El Machipolo» quien parece ser que se la llevó á su casa.

## NOTAS OBRERAS

### A los ganaderos.—Convocatoria

Por la presente se convoca á todos los ganaderos que pertenecen á la sociedad «La Unión del Campo» para la Junta general ordinaria que la noche del próximo día quince á las nueve se ha de celebrar en los salones de la casa del pueblo (Teatro a polo).

Se advierte á todos los socios de «La Unión del Campo» que en esta Junta se ha de dar cuenta del recuento del ganado que se ha hecho para que cada uno pueda hacer la reclamación que estime oportuna, teniendo entendido que con arreglo á los acuerdos de la sociedad después de puestos al cobro los recibos no tendrán derecho á pedir bajas.

Además se han de tratar otros acuerdos de gran importancia para la sociedad.

## En el Ayuntamiento.

### La sesión de ayer

Preside el Sr. Moreno Gallego, y asisten los concejales Sres. Perez Burillo, Sanchez Entrena, Martinez Perez, Duaban, Lopez Rodriguez, Fernandez Burgos, Rovira, Bueso Castillo y Perez Ibañez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se dió po sesión á los concejales señores Sanchez Entrena y Bueso Castell, pasando seguidamente la discusión de la Orden del día.

Informe de la Comisión de Ornató en escrito de varios industriales solicitando licencia para colocar sillas y veladores en la vía pública durante el verano.

Aprobado.

Idem de la misma comisión en escrito de don Martin Lorenzo que solicita edificar un almacén en la calle de Juan del Olmo.

Aprobado.

Idem idem en idem de don Trinidad Gimenez, solicitando licencia para construir un cauce para conducción de aguas por la carrera de Alhadra.

Aprobado.

Idem idem en idem en proyecto de alineación de la calle de Murcia.

Idem idem en idem en proyecto del señor Arquitecto de pozos filtrantes.

Idem idem en idem en escrito de don José Garcia Rodriguez, sobre el servicio de limpieza de pozos negros.

Idem idem en idem en escrito de don José Garcia Rodriguez, sobre el servicio de limpieza de pozos negros.

Idem idem en idem en escrito de don José Garcia Rodriguez, sobre el servicio de limpieza de pozos negros.

Idem idem en idem en escrito de don José Garcia Rodriguez, sobre el servicio de limpieza de pozos negros.

Idem idem en idem en escrito de don José Garcia Rodriguez, sobre el servicio de limpieza de pozos negros.

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

## EUGENIA

Saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1913 para

## FRANCESCO

Saldrá del puerto de Almería el día 21 de Mayo de 1913 para

## BUENOS AIRES

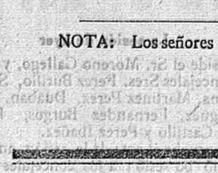
con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario,

M. BEJON Boulevard Príncipe número 59. ALMERIA



# Vapores correos franceses.

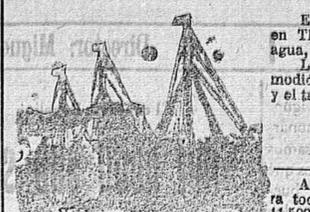
La sociedad general de Transports Maritimes a Vapeur. Serv. de los vapores rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros y correo a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonaje, doblaje y telegrafo sin hilos.

FORMOSA, "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA"

**Plata**  
Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1913 para Buenos Aires.

**Parana**  
Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1913 para Montevideo y Buenos Aires.

**FRANCE**  
Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.



Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Gosta de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones de toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.  
Los vapores de Primera y Segunda de estos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se otorgan dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están u y otras las plazas asignadas en este puerto.  
Para más informes sus consignatarios, BUJO DE RICARDO JIMENEZ, N. 54

marítima se nos está tomando el pelo, pues tendremos vía marítima hasta la eternidad.  
El Sr. Perez Barillo, dice que hizo la pregunta porque con ella está a relación la protesta de las empresas mineras, en el levantamiento de los depósitos del mineral determinado por el Ayuntamiento.  
Dice que la única forma de evitar esta protesta, es la construcción de la vía marítima sobre cuyo asunto se debe persistir.  
Así se acuerda.  
Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

### Sr. Gobernador Civil de esta provincia

Los que suscriben propietarios y vecinos de esta villa y concejales del Ayuntamiento de este pueblo, ante V. S. como mejor proceda exponen.  
Que estando señalado el domingo y hoy de las doce para la celebración de las sesiones ordinarias en este Ayuntamiento, hemos acudido en el día de hoy al salón de sesiones acompañado de numeroso público y habiendo observado que dicho salón se encontraba cerrado así como todas las dependencias del Ayuntamiento, hemos permanecido en la puerta del mismo desde las once hasta las tres de este día sin que nos halla sido posible ver al alcalde ni al secretario, no habiendo podido por tanto tener efecto la sesión ordinaria correspondiente; y como tampoco se ha citado en forma para celebrar la segunda convocatoria, acudimos a V. S. a fin de que pueda constar siempre el hecho relatado y sea nula la sesión que sin nuestra intervención se pueda celebrar el martes próximo.  
Como existen pendientes de resolución asuntos de importancia para la administración municipal, de tener es que se pretenda simular la sesión ordinaria en segunda convocatoria y por ello acudimos a V. S. ya que no es posible hacerlo al señor alcalde y al secretario del Ayuntamiento a fin de que surta en su día los efectos que procedan.  
Nijar para Almería, a once de Mayo de 1913.  
Alfonso Valero—Antonio Garcia—Ricardo Hernández.

### Despachando con el gobernador

Ayer estuvo nuestro redactor, encargado de la información en el gobierno civil, a despachar con el señor Pérez Gironés. Le habló de las cosas de Nijar, para que nos dijera cual era su pensamiento a propósito de todo cuanto venimos diciendo desde las columnas de nuestro periódico desde hace unos días.  
Lo primero que nos dijo el señor Pérez Gironés en nuestras propias narices, era que *habíamos pedido muchas tonterías* frase poco diplomática que digamos y de las que más incorrecta para una autoridad como la que ostenta el señor Pérez Gironés.  
Nosotros tenemos el deber de decir al señor Gobernador que no reconocemos por tontería nada de lo que hemos pedido; porque todo ello está con arreglo a la más elemental moralidad de las gestiones administrativas que la ley señala a los gobernadores como superiores gerárquicos de los Ayuntamientos. Ahora bien; si el señor Pérez Gironés está tan ayuno de cultura legal, que ignora a qué límites trascienden sus obligaciones y sus derechos como tal autoridad, por ello cree que pedir la más elemental justicia es pedir una tontería no seremos nosotros los que lo toleremos semejante inconveniente.  
Aquí, si hay algún tonto habrá que buscarlo en el gobierno civil de la provincia, aunque nosotros creemos muy sinceramente que el señor Pérez Gironés suele pasarse a las cosas de listo; por ejemplo, en la ocasión presente.  
Parece que el señor Pérez Gironés se ha empeñado en que la administración del pueblo de Nijar es una administración modelo intachable, impecable, intangible e invariable y que el alcalde de dicho pueblo es algo más que santa Teresa de Jesús, de cuya excelencia se muestra a cada instante tan devoto el señor Pérez Gironés. Nosotros no tenemos esas mismas opiniones, y creemos que tenemos el deber de amparar al pueblo de Nijar que levantado hoy como en vilo, protesta airada contra sus administradores y muy especialmente contra el alcalde.  
Y como el movimiento se demuestra andando, nuestras afirmaciones las vamos a demostrar con hechos, y no diciendo tonterías; que no tenemos ganas de seguir en su camino a ningún gobernador monárquico.  
Precisamente, ayer mismo fué presentado un escrito, firmado por tres concejales nijarinos, protestando y denunciando el hecho de que no se había celebrado la sesión municipal que ordena la ley, ni se ha-

biado a segunda convocatoria. De todo es responsable el señor alcalde de dicho pueblo y más responsable todavía el señor Pérez Gironés, al cual parece que le toman el pelo de la manera más sangrienta los secretarios, alcaldes y caciques de la provincia; si es que no se lo deja tomar, por que así convenga a su especial y desacreditada política de campanario.  
Precisamente, cuando despachaba nuestro redactor con el señor Gobernador, de una de las cosas de que le pedía información, era sobre el hecho de haber ordenado su autoridad, que fuera el alcalde de Nijar, el encargado de dirigir esa información pública, que se quiere hacer al vecindario de Nijar, a propósito de la gestión administrativa de dicho pueblo.  
A todo el mundo, menos al listo del señor Pérez Gironés, se le alcanzará que confiar la dirección de una información pública contra la gestión de un alcalde propiamente dicho, es una torpeza insigne, ya que nos está vedado decir que es una fragante parcialidad en favor de los caciques odiados por el pueblo nijarino. Pues, a pesar de todo eso, ahí tenéis el acuerdo, mantenido con todo el tupé del mundo.  
De evitar el descrédito en que cae la autoridad de un gobernador, cuando se quiere gobernar con tan rancios y dudosos procedimientos, es de lo que debería cuidarse el señor Pérez Gironés, que buena falta le hace. Que de enseñarnos a escribir y a pedir, ya procuraremos nosotros hacerlo ante otros maestros... que no necesitan ir a la escuela.  
Hemos dicho... por hoy. ¡Hasta mañana!

A todo el mundo, menos al listo del señor Pérez Gironés, se le alcanzará que confiar la dirección de una información pública contra la gestión de un alcalde propiamente dicho, es una torpeza insigne, ya que nos está vedado decir que es una fragante parcialidad en favor de los caciques odiados por el pueblo nijarino. Pues, a pesar de todo eso, ahí tenéis el acuerdo, mantenido con todo el tupé del mundo.  
De evitar el descrédito en que cae la autoridad de un gobernador, cuando se quiere gobernar con tan rancios y dudosos procedimientos, es de lo que debería cuidarse el señor Pérez Gironés, que buena falta le hace. Que de enseñarnos a escribir y a pedir, ya procuraremos nosotros hacerlo ante otros maestros... que no necesitan ir a la escuela.  
Hemos dicho... por hoy. ¡Hasta mañana!

### MUNICIPALERIAS

**De Guintas**  
El soldado que fué del regimiento de Africa, Joaquín Soia García que habita en la calle de San Cosme, debe presentarse inmediatamente en la Zona militar, ante el comandante don Juan González, jefe instructor militar.

**Citacion**  
El Juez de Instrucción cita para el día de hoy con el objeto de que comparezca ante aquella autoridad, a Francisco Telares y a Juan Martínez, y para el quince de corriente, al alcalde pedáneo del Cabo de Gata, a Joaquín Borbalán y a Felipe Sánchez Pérez.

### De minería

**Registros**  
D. Carlos Codoy Aparicio, vecino de Laujar presenta escrito solicitando la propiedad de 40 pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Atrevido», número 32802, del término de Laujar, paraje conocido por cueva redonda y otros.  
D. Matías López Arellano, vecino de Almería ha solicitado la propiedad de 20 id. de mineral de hierro con el título de «San Ramón», número 32803, en el Baranco del pollo del término de Huercal de Almería.  
El mismo señor, solicita 12 id. de id. con el título de «Los Reyes Magos», número 32804, en el paraje denominado Loma de la fuente, del término de Almería.  
D. Miguel Navarro Hernandez, vecino de Ohanes, solicita veinte pertenencias de mineral de hierro con el título «Los tres Amigos», número 32805, del término de Canjajar, paraje conocido por Montenegro.

**Renuncia**  
Doña Francisca Granados y D. Manuel Sánchez Vicián renuncian a la propiedad de sus respectivos registros «Los Quinteros», número 32.731, del término de Canjajar y «Ampliación», número 32304, del término de Adra.  
**Cartas de pago**  
Doña Francisca Granados y D. Pedro Bonillas, presentan cartas de pago acreditando haber constituido los depósitos necesarios para atender a las operaciones facultativas de «Viva Ohanes», número 32.779, del término de Ohanes y «Vuestra Señora de la salud», número 32.782 del término de Tabernas.

**Vistas**  
El Gobernador civil ha concedido se le de vista por espacio de 8 días, a los concejales propietarios de los expedientes «La Terceira», número 38.528, y «Mli Josefa», número 31.783, de los términos de Pechina, sobre rectificación de la segunda.

**CAFÉ SUIZO**—Vinagre de yema litro 40 centimos arroba seis pesetas.—Ventas al comido.

### Abusos de un arrendatario

Ante el teniente alcalde señor Rodríguez López se celebró un juicio administrativo en el que actuaron los señores Naveros y don Alejandro Fernández.  
El primero, actúa como arrendatario del impuesto sobre las carnes, del que es participe y el segundo representaba a don Antonio Lopez Garcia a quien le habían decomisado un considerable número de kilos de embutidos.  
El Sr. Rodríguez López, interpretando fielmente la Ley de supresión del impuesto de consumos, informó el expediente contra las pretensiones del Sr. Naveros, quien con sus reclamaciones ha dado lugar a que los embutidos se pudran.  
El Sr. Rodríguez López, interpretando fielmente la Ley de supresión del impuesto de consumos, informó el expediente contra las pretensiones del Sr. Naveros, quien con sus reclamaciones ha dado lugar a que los embutidos se pudran.  
El Sr. Rodríguez López, interpretando fielmente la Ley de supresión del impuesto de consumos, informó el expediente contra las pretensiones del Sr. Naveros, quien con sus reclamaciones ha dado lugar a que los embutidos se pudran.

### SUCESOS

**Mordidos por un perro**  
Ayer lo fueron el niño de cuatro años de edad José Jacobo Garcia en la calle del Perú y Antonio Quesada Belmonte de 40 años en el Barrio alto. Ambos pacientes fueron asistidos en la casa de socorro, certificando el médico que curarían antes de los quince días salvo otras complicaciones.  
Pasose parte al señor Juez Municipal.

**Perro rabioso**—Ayer fueron mordidos dos personas por un perro así parecer atacado de hidrofobia.  
Además mordió a otro can y a un gato. El alcalde dió las oportunas ordenes para que los dos animales mordidos sean recogidos en el acto.  
A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.—Todos aquellos que quieran admirar los progresos de la mecánica en las elevaciones de agua, pueden concurrir el domingo 11 del corriente de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde, a la finca propiedad de don Cecilio Rodríguez Dionis, situada en la Calzada de Castro (alrededores de la Estación) donde se hará funcionar a dichas horas una preciosa y perfectísima instalación de riegos hecha por el acreditado representante señor Herrera con un nuevo sistema de Motor y Noria «Aspirante» que a todos les interesa conocer por estar llamado a producir una verdadera revolución en la agricultura de este país tan castigado por la falta de agua.  
APREMIO.—El sindicato de Riegos de Almería ha dictado apremio de primer grado contra varios contribuyentes por reportos de Fuentes y obras de prolongación en la de los Partidores de 1.905 a 1.912.  
Nuevo producto en sustitución de la gasolina

Es importantísimo que conozcan los señores Proprietarios y Labradores que por unos ilustres químicos valencianos, se ha descubierto ahora un nuevo producto llamado «Carburul» número 2 el cual sustituye a la gasolina para el funcionamiento de los pequeños motores para riegos que representa Herrera, y cuyo producto resulta tan económico que su precio no pasa de 44 centimos el litro en vez de los 80 c. como se vende hoy la gasolina, siendo de advertir que las referidas máquinas funcionan con este nuevo producto de modo tan satisfactorio como la gasolina.  
El citado representante señor Herrera, lleva ya instalados en estos alrededores 10 motores de esta misma clase siendo de esperar que con la gran economía que viene a proporcionar el prodigioso descubrimiento de el «Carburul» todos los labradore de Almería y su provincia se decidiran porien de estas ventajosas instalaciones pidanuncios catálogos y otros detalles deudosenecesitar al representante exclusivo Guillermo Herrera, calle de Mendez Nuñez número 12 Almería.  
REPRESENTANTES.—Se necesita en todos los pueblos de España.  
Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran tro de Pequeños Inventos. Apartado decaereos, núm. 11, Castellón.  
—Se ofrece Chantfour con libreta a toda prueba dirigirse por carta a J. V. Rambla Belén 38.  
—Del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.  
—La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificante y el estado general.  
—De todas las provincias se reciben noticias de haber arrojado los tíficos de una manera intensa la cosa rara; no faltaría en este tiempo de frío hacer sus Ag. como se suete decir, No; referimos al Dr. Andreu que en pocos días ha vendido una fa-

### Movimiento de buques

**ENTRADOS**  
El de ayer en nuestro puerto fué el siguiente:  
Vapor Español «Vicente La Roda», procedente de Cartagena con carga general y 10 pasajeros de tránsito y 22 para este puerto.  
Vapor Inglés «Redesmo» procedente de Marsella, con carga general.  
Vapor español «Colón» procedente de Barcelona con carga general.  
Pallebot «Joven Miguel» con carga general y Vapor Francés «Formosa», procedente de Marsella con carga general y 894 pasajeros de tránsito.  
**SALIDOS**  
Vapor Español «Vicente La Roda», para Melilla con carga general y pasajeros.  
Id. id. Colón para Málaga con carga general.  
Laud Español «Nueva Encarnación» para Melilla con cargamento de sal.  
Pallebot id. «Juan Tonda para Algeciras en lastre.  
Id. id. «Joven Miguel para Rabat con carga general.  
Vapor Francés «Formosa», para Buenos Aires con carga general y pasajeros.

### NOTICIAS

—Por don José Herrada Fernández, vecino de Nijar, se ha constituido el Idepositario necesario para poder optar a la subasta de la conducción de la correspondencia desde esta capital al pueblo de Nijar y vice-versa, cuya subasta se celebrará el día 17 del mes actual en esta Administración principal de Correos.  
El señor Herrada solicitó de la Dirección General del ramo, se substarr este servicio el cual cumplió a mediados del año «pasado» y el Centro directivo, accediendo a lo solicitado, acordó de conformidad; pero que para ello, el recurrente, te-

### Quiere U. comprar un buen jipi por poco dinero?

Visite LA CUBANA y verá los traídos directamente de CUBA Y PANAMA  
Esta casa cuenta con procedimientos muy modernos para el lavado de los mismos.  
Ext-uso y variado surtido en sombreros de paja y fieltros para caballeros y niños.  
3, PLAZA DE NICOLAS SALMOR, 3.—ALMERIA

### Establecimiento balneario de Sierra Alahamilla

Médico Director: D. Pedro T...  
Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1913.  
ACUAS BICARBONATADAS CALCICAS  
Con las termas de Sierra Alahamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisitis, en las Artritis, Contusión, Oteitis Perioestitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sifilis Constitucional, etc. etc.  
El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y esteria-ufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huercal y Pechina.  
Hay fonda en el balneario.

### El Camino Azul

NOVELA por F. Mirabent Vilaplana.  
Un tomo de 300 páginas, 3 pesetas  
De venta en todas las librerías.

### LA HIGIENICA

AGUA VEJAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluqueros.  
Depósito central; Preciados, 50, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES.—Exigid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.  
Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, tos, infecciones grippales, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con cresotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo justifican famosos médicos y su uso en los hospitales.  
Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedictino, San Bernardo 41, Madrid.  
—Recomendamos a nuestros lectores e Cogneac «Coyeau» y C. que por esquisito bouquet y delicado aroma es la bebida predilecta de los buenos bebedores.  
A beber cogneac «Coyeau»  
—Se acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores tarjetas postales Especiales para la temporada próxima. DIEGO VAZQUEZ ALONSO Cisneros 2 Almería.

### Vida republicana.

Un centro instructivo  
Hace algún tiempo, apareció en las columnas de este diario una convocatoria hecha por muy prestigiosos elementos republicanos, para recabar adhesiones con que crear un nuevo centro instructivo republicano. Muchos fueron los que se adhirieron pero es preciso que sean más todavía.  
Para acabar definitivamente la lista, y saber con qué elementos se puede contar para la realización de empeño tan laudable la comisión organizadora nos ruega hagamós público que urge que vengán a inscribirse en las listas los republicanos que sientan anhelos de servir con su modesto óbolo a la propaganda de nuestras ideas redentoras.  
Miguel Garcia Gómez  
Agente matriculado en reclamos contra ferrocarriles ALVAREZ DE CASTRONUM. 7

### Quiere U. comprar un buen jipi por poco dinero?

Visite LA CUBANA y verá los traídos directamente de CUBA Y PANAMA  
Esta casa cuenta con procedimientos muy modernos para el lavado de los mismos.  
Ext-uso y variado surtido en sombreros de paja y fieltros para caballeros y niños.  
3, PLAZA DE NICOLAS SALMOR, 3.—ALMERIA

### Establecimiento balneario de Sierra Alahamilla

Médico Director: D. Pedro T...  
Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1913.  
ACUAS BICARBONATADAS CALCICAS  
Con las termas de Sierra Alahamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisitis, en las Artritis, Contusión, Oteitis Perioestitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sifilis Constitucional, etc. etc.  
El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y esteria-ufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huercal y Pechina.  
Hay fonda en el balneario.

### El Camino Azul

NOVELA por F. Mirabent Vilaplana.  
Un tomo de 300 páginas, 3 pesetas  
De venta en todas las librerías.

### LA HIGIENICA

AGUA VEJAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluqueros.  
Depósito central; Preciados, 50, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES.—Exigid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.  
Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, tos, infecciones grippales, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con cresotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo justifican famosos médicos y su uso en los hospitales.  
Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedictino, San Bernardo 41, Madrid.  
—Recomendamos a nuestros lectores e Cogneac «Coyeau» y C. que por esquisito bouquet y delicado aroma es la bebida predilecta de los buenos bebedores.  
A beber cogneac «Coyeau»  
—Se acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores tarjetas postales Especiales para la temporada próxima. DIEGO VAZQUEZ ALONSO Cisneros 2 Almería.

### VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán (con pasajes en Vgullas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Boulevard Príncipe, 75.

### Azufres

De la Compañía Frantz 839117 FLOE SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería

### Fortoni

GRAN CAFE RESTAURANTE Boulevard del Príncipe 35.—Bar.—café de la Plaza Circular. Teléfono 255. PLATOS DEL DIA Paella a la Valenciana. Merluza a la Normanda. Rifones a la Cazadora. Polla a la besanosa. Bar Victoria Paseo del Príncipe Teléfono 254 buques Servicio a 4 mds

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

POLITICA

La llegada del rey

Precedente de San Sebastian y de regreso de Paris, llegó a la estación del Norte S. M. el Rey.

Concurrió el Gobierno en pleno, las autoridades de todas clases alto personal palatino y muchos generales.

Una vez terminados los cumplidos de rigor, pasó revista el Rey a las tropas que fueron a rendirle los honores, é inmediatamente se organizó la comitiva.

El monarca acompañado de su familia, ocupó un automovil dirigiéndose a Palacio.

Las demas personas se acomodaron en otros automoviles y carruajes.

Las manifestaciones de simpatias se sucedían cada vez más.

Los monárquicos esperaban en la plaza de Oriente la llegada de don Alfonso y al verle prorrumpieron en aclamaciones.

Después hicieron que el monarca se acomodara a uno de los balcones de Palacio reproduciéndose las ovaciones.

Al cabo de algún tiempo disolvió la manifestación de simpatia. Se adoptaron grandes precauciones.

En la estación el público se colocó a gran distancia del tren regio.

El proximo consejo

El Conde de Romanones ha anunciado que el miércoles, se celebrará Consejo de ministros presidido por el rey.

El Consejo que estaba anunciado para hoy se ha suspendido hasta mañana por que antes de celebrarlo quiera conferencia con el señor Montere Rios y otras personalidades políticas.

La apertura de las Cortes

El señor Romanones confia en que podrá firmarse inmediatamente la convocatoria anunciando la apertura de las Cortes.

Además cree el Conde que no había dificultades para la apertura por parte de los elementos del gobierno del partido en lo que se refiere a la presidencia del Congreso.

Tiene el conde la creencia de que no surgirá la crisis, pero dice a reglón seguido que puede equivocarse.

Todas estas dudas hacen suponer que no está el horizonte liberal completamente despejado.

Anteriormente dice el señor Romanones que se impondrá en todos el amor al partido liberal llegando a ser preciso a los sacrificios heroicos por parte de las personas que pudieran tener algún motivo de queja.

La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad en la carretera de la bajamar PANORAMA ESPLENDIDO Comidas sencillas y baratas. Si queréis cobrar cariño a esta tierra visitad este merendero. Es la estancia más linda de Almería.

la resolución del pleito de la presidencia.

Los juicios de la prensa

Al ocuparse hoy los periodistas de los juicios emitidos por la prensa alemana referentes al viaje del Rey a Paris dijoles el Conde que en España tiene que estar permitido aquello que se permite en otros países.

Nosotros hemos de mantenernos en negociaciones cordiales con Inglaterra y Rusia, porque de otra forma, tendríamos que limitar nuestra esfera de acción política internacional, en una esfera reducida.

Nuevo fiscal

Hoy se han firmados dos decretos uno promoviendo para fiscal de la Audiencia de Almería a D. Antonio Rodríguez, y magistrado de la Audiencia de Córdoba a D. Nilo García.

La cuestión política. Aumentata la expectación

En los centros políticos, en los clubes, en todas partes en donde se encuentran mas de dos personas juntas se comenta con calor la cuestión política actual.

El tema principal es los esfuerzos que hace el gobierno para ocupar la presidencia del Congreso; ésta gran dificultad al decir de las gentes tiene dos explicaciones, ó dentro del partido liberal no hay hombres capacitados para ocupar este puesto, ó el partido liberal con su aparente unión está lleno de pasiones en el fondo que visen a retrasar y a desconcertar la obra del gobierno y la habilidad del Conde.

Existe una enorme expectación por conocer las consecuencias del consejo de mañana, en donde se cree que quedarán resueltos los conflictos del Gobierno en lo que se refiere a la apertura de las Cortes y a la provisión de la presidencia.

Un personaje liberal influyente ha dicho; Romanos, posee una fórmula para solucionar la cuestión relacionada con la presidencia.

En el Congreso, se dice lo contrario, extrañándole a todos, que se hable de fórmulas conciliatorias, cuando no se niega ni aun por el propio Conde la posibilidad de que durante el Consejo se plante esta cuestión por la susceptibilidad de algunos ministros que miran desde distintos puntos de vista la resolución de la misma.

El Conde de Romanones persistiendo en este asunto del cual se lleva hablado tanto y tan contradictorio, aun por el propio presidente, ha hablado de los sacrosantos que debían hacer los políticos liberales para llevar a flote de agua la nave del Estado.

Si mis palabras—dijo el conde—la escuchará alguien (refiriéndose a algún ministro intransigente) no queiría cargar por sus intransigencias con la responsabilidad de la caída del partido y llegaría hasta el sacrificio, aceptando aquello que antes rehusaría dignamente.

Más de la apertura

En el salón de conferencias del Congreso las conversaciones han girado principalmente sobre la posibilidad de la apertura de las Cortes.

Se habla con alguna insistencia de que el Conde de Romanones aprovechase de la crisis que parece acercarse, no cumpliera su compromiso en esta ocasión, dejando cerradas las Cortes.

La dirección de las propiedades. Se ha posesionado de su nuevo cargo de Director de Propiedades, el señor Armuña.

Soldados a Africa

Hoy a las 12 y 45 ha marchado para Málaga, donde embarcará para nuestras posiciones de Africa, el batallón de cazadores de las Navas.

El rey envió a un ayudante para que despediera las tropas en su nombre.

Una gran cruz

El Gobierno concederá una gran cruz, al señor Mendez Alanis para premiarle los trabajos policíacos efectuados durante el viaje del rey.

Vuelve la marejada

Cada instante que pasa se recoge una nueva impresión de la situación política.

Los animos están caldeadísimos. Se sigue comentando y se admite la hipótesis de la crisis como solución del conflicto.

Se habla en varios sentidos de la larga conferencia que han celebrado hoy el Rey y el conde de Romanones. Entre ellos se cree en la posible formación de un gobierno de acentuada tendencia radical que comience su vida con el decreto de disolución de las Cortes.

Se añade una vez más que el señor Romanones con la provisión de la presidencia del Congreso o buscaba la caída aparentemente airosa del gobierno ante el temor de que no pudiera resistirse en el banco azul.

El Sr. Alba conferencia

El señor Alba también ha conferenciado con los primeros del partido liberal.

Como digo en un principio en todas partes se asegura que no hay candidato apropiado para la presidencia y por lo tanto que la crisis será inevitable.

Las provincias

La Coruña

Los obreros de hierro y otros metales que están en huelga desde algunos días han celebrado una reunión para tratar de la misma.

Se dió cuenta del estado de la huelga que tienen planteados, y del apoyo que les ofrecen los obreros del ramo de construcciones, una comisión de los cuales se comunicó con la sociedad patronal, para ver de que se acordara a los huelguistas la jornada de ocho horas, acordándose que, si a contestación de los patronos no es favorable, se convoca a las directivas de las demás sociedades obreras a una asamblea, para ver si es factible el paro general, y caso de que sea, advertir al pueblo por medio de una hoja, las razones del mismo.

Málaga

En el expreso de ayer, llegó a Málaga el ex-ministro de la Gobernación don Bernabé Dávila y Bertol.

Córdoba

Telegrafian de Almedinilla, que encontrándose en el casino de aquella villa, jugando a la brisca Francisco Aguilera Vega (-) Pilla con otro sujeto llamado Antonio Morano Nieto, acrocóse el hijo del dueño de dicho casino Francisco García Ariza, de 14 años y al examinar una escopeta de salón que llevaba en la mano disparándosele esta a involuntariamente hiriendo el proyectil en el ojo izquierdo al Fracisco.

Este, cuyo instantáneamente el suelo sin proférer palabra.

El médico certificó la defunción, ordenando al Juzgado la traslación del cadáver al depósito del cementerio.

Valencia

Se ha celebrado un mitin ferroviario en el teatro Escalante.

Hablaron los presidentes de las secciones ferroviarias y otros oradores entre ellos Vicente Barrio, quien pronunció un elocuente discurso, ocupándose de la finalidad de la organización ferroviaria y su de fuerza social en el presente y en el porvenir. Fue muy aplaudido.

El teatro estaba totalmente lleno.

Murcia

Comunicando Cartagena, ha llebado el vapor «Pinta», de la compañía Macandrew, de la matrícula inglesa, con carga general, procedente de Aguilas.

Poco después de salir de aquel puerto, iniciöse fuego en la carbonera adicional, siendo extinguido por la tripulación.

Hoy después de descargarlo reprodióse el incendio en una bodega, tomando gran incremento.

Acudieron los bomberos del municipio y las bombas del Parque de artillería y todas las autoridades, siendo inútil todos los esfuerzos.

Una lancha del acorazado «P. Laya» hizo una numerosa disparos con objeto de sumergir, infructuosamente, a causa del pequeño calibre de los proyectiles.

Esta madrugada, enormes llamas invadieron todo el buque.

Imposible salvar nada. No ha ocurrido desgracias. Inmenso gentío estacionado en los muelles, presencia el incendio.

En el camino de Alcantarilla, ha atropellado un automovil a un niño de doce años llamado Rafael D. ez Jara.

Se encuentra gravísimo. En Cartagena han realizado una marcha al Coto de Alquería los exploradores de aquella localidad, estableciendo en dicho sitio el campamento.

Cuando izaron la bandera se le impuso a los jefes de patrulla el distintivo que marca el reglamento.

En el apostadero se ha echado a la mar el cañonero «Nueva España».

Sevilla

Participan de Sevilla, que se ha suicidado disparándose un tiro con una escopeta el vecino de aquella capital don Isidro Sarraón.

Se ignoran las causas que impulsaron al señor Sarraón, a poner fin a su vida.

El mozo de cuadra Santiago Marqués que se encontraba limpiando un caballo, recibió una cox ocasionándole lesiones tan gravísimas que falleció a las pocas horas.

Ha llegado a Sevilla, el autor de la «Marcha de las antorchas» Mr. Paul Hervieu.

Huelva

Comunican de Huelva que se han recibido noticias en aquella capital de haberse firmado el anuncio de la subasta del ferrocarril de Ayamonte, cuyo anuncio aparecerá brevemente en la Gaceta.

En breve llegarán a esta capital una comisión del Instituto de reformas sociales para hacer una amplia información del trabajo que efectúan los obreros de Riotinto.

Leon

Noticias recibidas de Leon, dan cuenta de un suceso que ha indignado a aquellos vecinos.

Varios chicos penetraron en la iglesia entretenidos en hacer diabluras.

El cura parroco don Francisco Robles, exasperado sin duda de las travesturas de los chicos, y sin tener en cuenta su condición humilde, sacó un revolver disparándole un tiro.

Por fortuna salieron ileso los muchachos, combatiéndose agriamente la valentía del parraco.

Barcelona

Novillos de Albarrán, bravos. Megoio al primero de pinchazo y una estocada.

Al cuarto le muletea desconfiado y pincha. Al entrar de nuevo es cogido por la cara. Cae desplomado. El cuerno le arrancó la mandíbula (Emoción argüística en el público).

Lecumberri los despacha bien. Lecumberri dió al segundo, media delantera y media buena.

En el quinto quedo regular. Alcañareño, al tercero dos estocadas, y un descabello.

A sexto matóle bien, concediéndosela la oreja.

Rozes de Villalón, mala. Primero.—Minuto muletea cerca valiente. Estocada la deada otra mejor.

Segundo.—Moreno de Algeciras fue valiente. Estocada contraria.

Tercero.—Chiquito de Begonia lancea bien. Faena entre los pitones. Pinchazo bueno, dos más bonos estocada contraria siendo volteado. (Palmas).

Cuarto.—Minuto verónicas. Faena breve. Estocada perpendicular.

Quinto.—Moreno al lancear es cogido y volteado enganchado y recogido. (Sesación).

El parte facultativo dice que tiene una herida en la memoria derecha, que no al parecer no penetrante.

Minuto faena breve; estocada alta entrando recto.

Sexto.—Chiquito de Begonia, dos verónicas superiores. Faena valiente y estocada contraria.

Es cogido y derribado. Otra estocada buena, un poquito de rondide. (Ovación).

Chiquito es curado en la enfermería de un varietazo.

Moreno quejase de dolores en la herida.

En camilla trasladose a su domicilio.

En Carabanch I

Toros de López Plaza, grandes, difíciles.

Bisvea de, confiado, valiente con su primero. Pinchazo y media regular; descabelló.

En el cuarto varios pinchazos; media baja. Recibe aviso. En banderilla, cumplió.

Corchelo, embarullado, breve, en el segundo; media superior.

Le dió el bicho varietazo en la región mamaria, levisimo. (Oreja).

Al quinto, media esida.

Ostionto valiente en el tercero. Estocada d la ters.

Aj sexto pinchazo y estocada

Misceláneas.

A las cuatro y media de hoy ha de sencañadose sobre Madrid unafuriosa tormenta de agua seguida de grandes truenos.

Ha caído una granizada enorme. Los granizos que tenían el tamaño de avellanas, rompieron muchos cristales cayendo con profusión tal que al poco tiempo el suelo se cubrió de una espesa capa blanca.

El ruido fué ensordecedor. La tormenta afortunadamente duró pocos minutos.

El tiempo continúa amenazando tempestad y se teme que se rapita.

Durante la tormenta, la corriente del agua ha arrastrado, a los pocos metros Francisco Diaz y Manuel S. Ivarro que trabajaban en la alcantarilla.

Salvador, pareció ahogado y Di. z herido gravemente.

—El diestro Morenito de Algeciras carece de fiere y se queja de las molestias que le proporciona la postura que los médicos le han recomendado.

Coloniales.

Melilla

Se ha celebrado una hermosa fiesta infantil en la cual han intervenido los niños de las escuelas publicas de Melilla y los moritos de Nador.

Los moritos de Nador vieron a la plaza para desenvolver la visita a los alumnos europeos.

Ha visitado la «G. ranja Agrícola» y se les ha servido una comida.

Durante la entrevista reinó mucho entusiasmo, desviéndose los niños europeos por atender a los moritos de Nador.

Al despedirse se dieron vvas a España.

Larache

Participan de Larache que se está trabajando activamente en las obras de la construcción de aquel puesto.

El puerto comenzará desde Lerus hasta el castillo de Yebel Sbad, ó sea una extensión de 750 metros, de los cuales, 500 serán construidos por el Estado Español.

El puerto podran amarrar ocho vapores de 100 metros aproximados de eslora.

Se instalarán guías poderosas fijas y móviles.

LIBRAS ESTERLINAS

El de 10 Mayo de 1913 COTIZACIÓN EN ALMERIA PAGA ION (27'35 cheque. (27'30' 8 div.

Elvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Principe, num. 10

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminuria, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Global Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo de don José Cordero Soroamédico del Hospital Provincial

De 1 a 3 en su domicilio, Paseo del Principe 24.

Gratis: de 9 a 10 de la mañana en a Casa de Socorro «La Obrera», Plaza Pavia 16.

Tip. EL RADICAL

Vapores de la Compania Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO ANALFABARONE (CERVENA) SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Terragona, Barcelona, San Felu, Cete, Génova, Eyorna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristiana y Ayamonte en esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado e transporte de mercancías en domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

El mejor merendero de la ciudad en la carretera de la bajamar PANORAMA ESPLENDIDO Comidas sencillas y baratas.

Si queréis cobrar cariño a esta tierra visitad este merendero. Es la estancia más linda de Almería.

Persianas Efectos Navales Malecón Alto

Acete puro de Hígado de Bacalao

Legítimo de Terranova El mejor reconstituyente para los niños

VACUNA SUIZA

DROGUERIA EL ARCO IRIS PUERTA DE PURCHENA

Jarabe Salvador. Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consecutivas, impotencias, debilidad general, neurastenia, catar, raquitismo y es crolismo Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

La flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DELIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades emulsiónicas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Depósito exclusivo, Don Eugenio de Bustos.

Dr. guardia.—Calle de Granada número 35 y 37, Almería

Arturo Navarro Gómez Procurador de los Tribunales Despacho Navarro Rodrigo bajo 17

Línea de vapores Tintore Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga en tre Barcelona y Almería.—Melilla por el vapor

TINTORE Servicio Barcelona, Almería y Melilla Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados, ideas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona, señores Domenech y Cort Hermanos, Paseo Colón 17 / Mercad. 20.

Consignatarios, en Melilla: Sres David Meli, Sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C, Bulvar del Principe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se recibían del interior ó vice versa.

Otra.—Los jetes de las estaciones del Sur quedan encargados transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten

# EL RADICAL

## DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Es el más útil y eficaz para el anunciante.

Es ameno é interesante para el lector

EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

### BICICLETAS-MOTOCICLETAS DÜRKOPP AUTOMOVILES

Accesorios y piezas sueltas.--Stock Micheliu

Cubiertas

Cámaras

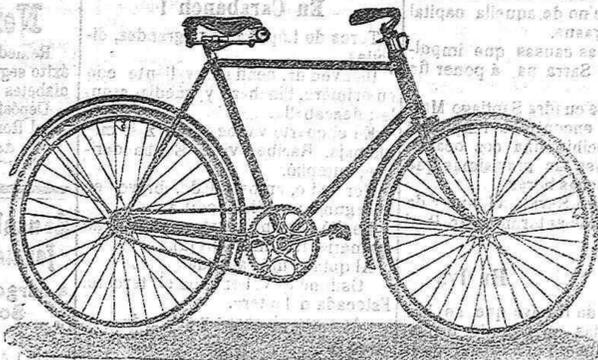
«Micheliu»

Faroles

Becinas

Sirenas

Timbres



Plazos de 15 pesetas mensuales en las Bicycletas Dürkopp

Pedir catálogos ilustrados al concesionario,

**GUILLELMO HERRERA**

Mendez Nuñez, 12.-ALMERIA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua... El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene ni raras de plata, y en su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se evitan, su aumento y su pérdida.

Es técnica, rigurosa los ramos del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de una ó mas aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que lo es posible extrañarse de la naturaleza, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una mujer basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, suenos crecen nuevas.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite zarse el cabello y no despida mal olor; debe usarse, como el fuerte bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada cabo días; y si á veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

### VINICULTORES

El ENOSOTERO CONSERVA, CLARIFICA Y MEJORA LOS VINOS. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

#### ENOSOTERO

Es el mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosotero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antiácido».

Representantes en España; D. Uriach y C., Moncada, 20, Barcelona, que lo miten á quien lo pida.—En Almería, D. Julio Fernández.—Pedir prospecto

Armería Calle de Granada 17  
Sebastián López Muñoz

### Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

Grandes almacenes de Efectos Navales

Pinturas patentes para fondos de buques.

Redes, hilos de lino y cáñamo, remos.

CORDELERIA, lonas para velas.

Utiles para la pesca: Malecón Alto y Suecos 12

E. de Busto Sirvent

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos en la HEMICRANEA del doctor CALDEIRO

dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranea del doctor M. Caldeiro. La Hemicranea es notabilísima, en los casos de cefalalgias de etiología determinada, como: Dismenstruaciones, migrañas, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se venden en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas en una caja de cartón. Rrenal, 15, Puerta del Sol 35, 2. MADRID.